



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Agosto de 1982

Expediente N° 8.234/82

RES. N° 150/82

VISTO:

Los resultados obtenidos en el Concurso de Precio N° CFI 2/82, para la adquisición de un Ventilador Centrífugo con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de Aprovechamiento de la Energía No Convencional;

CONSIDERANDO:

Que la única oferta presentada pertenece a la Firma SOUTH BEND ARGENTINA S.A.I.C.I., la cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 3° - Apartado a) de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamentan las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 123/82;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precio N° CFI 2/82, por un monto total de \$4.200.000.- (PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL), a la Firma SOUTH BEND ARGENTINA S.A.I.C.I., con domicilio en calle Bolívar 839 de la Capital Federal, la provisión de un Ventilador Centrífugo con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de Aprovechamiento de la Energía No Convencional, conforme al siguiente detalle:

- 1 (uno) Ventilador centrífugo que trabaje en la posición 6, con las siguientes características:

Caudal: 25 m³/min

Presión total - 40 mm c.a.

Velocidad de giro: 1400 rpm

Dimensiones: Boca de entrada 230 mm Ø

Boca de salida 190 x 225 mm

Rotor tipo Sirocco

Accionamiento directo a:

Motor eléctrico trifásico

Potencia 0,75 C.V. Tensión:220V -50 Hz

Velocidad 1400 rpm

Con accesorios.....\$4.200.000.-

TOTAL ADJUDICADO A SOUTH BEND ARGENTINASAICI...\$4.200.000.-

SON: PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL.-

H

Man

//..



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

..// Res. Nº 150/82

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 4110 - Partida Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS, con cargo a los fondos entregados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).-

ARTICULO 3º: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-


Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

DPTO. CS EXACTAS
achm